

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 012 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	9 de julio de 2014	9:30 am	11:30 am

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO		X	Si
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Jefe Dpto. de Medicina	EDGAR VERGARA DAGOBETH	X		
Representante de los Docentes (S)	HILDA PRIAS VANEGAS	X		
Representante de los Egresados (P)	EDALCY MONTH ARRIETA	X		
Representante de los Estudiantes	LUIS PAYARES CELINS		X	No

ASISTENCIA INVITADOS	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTINEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. Resultado del concurso público de meritos para proveer cargo docente 2014. Estudio y aprobación de la propuesta de Diplomado "Intervención de Desordenes Auditivos-Comunicativos" del Departamento de Fonoaudiología. Estudio y aval de novedades de carga académica del Departamento de Fonoaudiología 01 de 2014. Estudio y aval de novedades de carga académica de los Departamentos de Fonoaudiología y Enfermería periodo 02 - 2014. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad diplomado. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa. Correspondencia. Proposiciones y varios.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO <u>X</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

DESARROLLO:				
1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.				
La Decana verifica el quórum, se designa como secretario Ad- Hoc de la sesión al Jefe del Departamento de Medicina, se procedió con la lectura del orden del día el cual es aprobado por el Consejo.				
2. Resultado del concurso público de meritos para proveer cargo docente 2014.				
La Decana informa que el día 8 de julio de 2014 a las 2:30 pm se realizo la prueba académica a la aspirante al concurso público de méritos para proveer cargos docentes ADRIANA CONTRERAS MACHADO. Para esta prueba se envió previamente a los dos jurados evaluadores y al delegado de la Vicerrectoría Académica el proyecto de investigación presentado por la aspirante Titulado: "Calidad de vida y presencia de complicaciones crónicas de las diabetes en adultos mayores de 65 y más años", adjuntado el instrumento FOR-TH-021 "Calificación de prueba académica selección docente por concurso público".				
Participaron como jurados evaluadores las Enfermeras Concepción Elena Amador Ahumada y Luz Dary Ripoll García, ambas de la Universidad de Córdoba y como delegado de la Vicerrectoría Académica el matemático Jairo Escorcía Mercado de la Universidad de Sucre.				
Una vez concluida la prueba académica se realizó el promedio de está en el formato FOR-TH-022, obteniendo la concursante los siguientes resultados (se adjunta formato):				
Nombre del Aspirante: Adriana Contreras Machado			C.C 64.551.816	
Jurados			Puntaje	Promedio
Experto 1	Nombres y Apellidos:	Concepción Amador Ahumada	44.7	43.9
Experto 2	Nombres y Apellidos:	Luz Dary Ripoll García	48.8	
Delegada	Nombres y Apellidos:	Jairo Escorcía Mercado	38.1	



Analizados los resultados de la prueba académica a la luz de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 1° del Acuerdo 07 de 2013 del Consejo Superior Universitario, los miembros del Consejo de Facultad acuerdan que la concursante pasa a lista de elegibles.

Para la elaboración de la lista de elegibles se realizó un consolidado de las diferentes pruebas realizadas a la concursante, utilizando para su registro el formato FOR-TH-025 "Concurso público docente - lista de elegible", cuyos resultados se muestran a continuación (se adjunta formato):

DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA				ÁREA: CLÍNICA		
Ítem	Nombre del Aspirante	Cedula de Ciudadanía	Hoja de Vida	Prueba Académica	Prueba Psicotécnica	Total
1	Adriana Contreras Machado	64.551.816	74	43.9	10.7	128.6

Una vez concluido el proceso los miembros del Consejo de Facultad acuerdan remitir a Vicerrectoría Académica para los trámites correspondiente y Secretaria General, los resultados finales del concurso para ser publicado en la página Web de la Universidad.

3. Estudio y aprobación de la propuesta de Diplomado "Intervención de Desordenes Auditivos-Comunicativos" del Departamento de Fonoaudiología.

Se leyó oficio recibido 3 de julio de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remitiendo la propuesta del diplomado Intervención de Desordenes Auditivo-Comunicativos. El Diplomado contempla: justificación, objetivos, requisitos de admisión, contempla siete (7) módulos así: Generalidades de la evaluación y diagnóstico 10 horas; Métodos gestuales y mixtos 15 horas; Métodos orales y unisensoriales (terapia auditiva verbal) 25 horas; Métodos orales y unisensoriales (método verbotonal) 20 horas; Métodos orales multisensoriales/auditorales 15 horas; Método Logogenista 20 horas y TIC inclusivas para personas con discapacidad auditiva 15 horas. Como docentes proponen: Martha Lucía Rincón Busto, Mary Rosa Cuello Bertel, Paula Andrea Sánchez Giraldo, María Angélica Acosta Meza (anexa hojas de vida).

El Consejo después de estudiar la propuesta decide aprobarla y remitir a Vicerrectoría Académica para los trámites pertinentes.

4. Estudio y aval de novedades de carga académica del Departamento de Fonoaudiología 01 de 2014.

Oficio recibido 3 de julio de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, remitiendo la novedad de carga académica por licencia de maternidad de la docente Melisa Ángel Rivero del 19 al 30 de mayo de 2014 la cual fue realizada por la docente Lina Domínguez Puerta.

El Consejo después de estudiar la novedad decide avalarla y remitir a Vicerrectoría Académica para los trámites pertinentes.

5. Estudio y aval de novedades de carga académica de los Departamentos de Fonoaudiología y Enfermería periodo 02 - 2014.

5.1 Oficio recibido el 8 de julio de 2014, por la Jefe de Departamento de Fonoaudiología, remitiendo la novedad de carga académica de docentes ocasionales y catedráticos para el segundo período académico del 2014, luego de que los inscritos a concurso público de méritos no lograron los requisitos establecidos por la Universidad. El Consejo después de estudiar la novedad a la carga académica propuesta decidió avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica como se muestra en el documento adjunto (ver anexo).

5.2 Oficio recibido el 8 de julio de 2014, suscrito por la Jefe de Departamento de Enfermería (E), remitiendo la novedad de carga académica de docentes de planta y ocasionales para el segundo período académico del 2014, luego de que los inscritos a concurso público de méritos no lograron los requisitos establecidos por la Universidad. El Consejo después de estudiar la novedad a la carga académica propuesta decidió avalarla y recomendar a Vicerrectoría Académica como se muestra en el documento adjunto (ver anexo).

6. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad diplomado.

6.1 Oficio recibido 7 de julio de 2014, suscrito por la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, remitiendo las calificaciones del diplomado de Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos desarrollado en el periodo 01 de 2014. Revisada la normalidad el Consejo decide aprobar el diplomado como trabajo de grado a los estudiantes: Aguas Guerra Yessica, Alvarado Petano Jaime, Avilez Avilez Maria, Balasnoa Gomez Ornelis,



Baldovino Mercado Tirlena, Beltrán Peñate Mileidy, Bertel Rodríguez Maribel, Bettin Pérez Cindy, Espinosa Meneses Johana, Fernández Sierra Gil, Gomez Arrieta Martin, Hernández Nisperuza Julio, Hernández Villamizar Katerine, Jassan Campuzano Yenice, Mercado Sánchez Kelys, Miranda Bolaño Libardo, Montoya López Yamith, Ortega Ortega Katerine, Ospino Merlano Maria, Oviedo Díaz Mario, Pacheco Moreno Maira, Padilla Domínguez Luis, Pérez Cordero Carlos, Pérez Hernández Reina, Romero Salazar Yudy, emitir acto resolutivo (Res. N° 050 y 051) y remitir al Centro de Admisiones, registro y control académico.

6.2 Oficio recibido 7 de julio de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Enfermería (E), remitiendo las calificaciones del diplomado de Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico desarrollado en el periodo 01 de 2014. Revisada la normalidad el Consejo decide aprobar el diplomado como trabajo de grado a los estudiantes: Mendoza Zabala Yolis, Pérez Passos Wadith, García Vásquez José, Gonzalezrubio Mejía Cesar, emitir acto resolutivo (Res. N° 050 y 051) y remitir al Centro de Admisiones, registro y control académico.

7. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

7.1 Comunicación recibida el 19 de julio de 2014, suscrita por las estudiantes Meira Acosta Martelo, Laura Beltrán Peña y Yessica Román Barrios, presentando la propuesta de Investigación como opción de trabajo de grado titulada "DETERMINANTES SOCIOCULTURALES EN LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE SUCRE", bajo la dirección de la profesora Mara Osorno Navarro, con el fin de ser evaluado. Teniendo en cuenta el tema de estudio, el Consejo decide enviarlo para su evaluación a los siguientes jurados: Enfermeras Carmen Cecilia Alviz Tous, Hilda Prias Vanegas y Gloria Villarreal Amaris, quienes deben remitir el concepto evaluativo antes del 8 de agosto de 2014.

7.2 Comunicación recibida el 20 de julio de 2014, suscrita por los estudiantes Yomira del Carmen Barrios Ladeuth, Laura Vanessa Mercado Cuello, Jhon Jairo Mercado Peña, presentando la propuesta de Investigación como opción de trabajo de grado titulada "CARACTERIZACIÓN DEL ACOSO ENTRE ESCOLARES Y SENTIMIENTOS QUE SUBYACEN EN ACTORES DEL MISMO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ IGNACIO LOPEZ SINCELEJO 2014-2015, bajo la dirección de la profesora Gloria Villarreal Amaris, con el fin de ser evaluado. Teniendo en cuenta el tema de estudio, el Consejo decide enviarlo para su evaluación a los siguientes jurados: Psicólogos José Cortina Guerrero y Lesli Bravo y a la Enfermeras Gladys Álvarez Sampayo quienes deben remitir el concepto evaluativo antes del 8 de agosto de 2014.

7.3 Comunicación recibida el 20 de julio de 2014, suscrita por los estudiantes Miguel Ángel González Montes, Iván del Cristo Guerra Camargo y Axel Tamara Severiche, presentando la propuesta de Investigación como opción de trabajo de grado titulada "PERFIL DEL MALTRATO ENTRE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN EN LA CIUDAD DE SINCELEJO 2014-2015, bajo la dirección de la profesora Gloria Villarreal Amaris, con el fin de ser evaluado. Teniendo en cuenta el tema de estudio, el Consejo decide enviarlo para su evaluación a los siguientes jurados: Enfermeras Mara Osorno Navarro y Denis Paternina González y Fonoaudióloga Lisbeth Redondo, quienes deben remitir el concepto evaluativo antes del 8 de agosto de 2014.

8. Correspondencia

8.1 Se leyó comunicación recibida el 25 de junio de 2014, remitida por la docente Gloria Villarreal Amaris, solicitando dedicación exclusiva por la dirección de dos trabajo de grado titulados: "Caracterización del acoso entre escolares y sentimientos que subyacen en actores del mismo en la Institución Educativa José Ignacio López Sincelejo 2014-2015 y "Perfil del maltrato entre estudiantes de secundaria de la Institución Educativa La Unión en la ciudad de Sincelejo 2014-2015, anexa cronograma de trabajo. El Consejo después de analizar la solicitud decide contestar a la docente que la dedicación exclusiva le será concedida una vez las propuestas sean evaluadas por los jurados designados.

8.2 Se leyó comunicación recibida el 7 de julio de 2014, remitida por la estudiante YUSTI PAOLA URZOLA GÓMEZ del programa de Enfermería, en la que solicita validación de las dos asignaturas Morfofisiología cursada en el programa de Fonoaudiología por Morfofisiología I del programa de Enfermería. El Consejo después de analizar la solicitud y revisado los contenidos programáticos de las asignaturas de ambos programas, decide negar la solicitud de validación teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 01 de 2010 en su artículo 72, que dice textualmente "La evaluación de validación por suficiencia es la que se presenta voluntariamente, por decisión del estudiante, para acreditar la idoneidad en una asignatura o modulo de carácter teórico". La asignatura Morfofisiología I solicita a validad es de carácter teórico práctica.



8.3 Se leyó oficio recibido el 8 de julio de 2014, suscrito por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, remitiendo la solicitud de curso dirigido de las estudiantes HIRELA BELTRÁN SIERRA y LINDA MELLAO MONTERROZA del Programa de Fonoaudiología para estudio y decisión. El Consejo después de estudiar la historia académica de las estudiantes y el plan de estudio decidió negar la solicitud ya que esta asignatura todavía se brinda en el plan de estudio antiguo y se les recomienda que la curse cuando se brinde en forma regular.

8.4 Se leyó oficio 200-303/2014 recibido el 9 de julio de 2014, remitido por la Secretaria General (E) remitiendo la aprobación de las cargas académicas del docente Albeiro López Cervantes para desarrollar el modulo Bioestadística e Investigación en Salud en la Especialización en Gestión de la Promoción Y Prevención en salud. En Consejo se da por enterado.

9. Proposiciones y varios

No hubo

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Remitir a Vicerrectoría Académica y Secretaria General, los resultados finales del concurso para ser publicado en la página Web de la Universidad.	Secretaria Ad-hoc	10 de julio de 2014
Aprobar el diplomado "Intervención de Desordenes Auditivos-Comunicativos" del Departamento de Fonoaudiología y remitir a Vicerrectoría Académica.	Secretaria Ad-hoc	10 de julio de 2014
Avalar las novedades de carga académica del Departamento de Fonoaudiología del periodo 01 de 2014 y remitir a Vicerrectoría Académica.	Secretaria Ad-hoc	10 de julio de 2014
Avalar las novedades de carga académica de los Departamentos de Fonoaudiología y Enfermería para el periodo 02 de 2014 y remitir a Vicerrectoría Académica.	Secretaria Ad- Hoc	9 de julio de 2014
Aprobar el diplomado Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos como trabajo de grado a los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia.	Secretaria Ad- Hoc	9 de julio de 2014
Aprobar el diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico como trabajo de grado a estudiantes del Programa de Enfermería.	Secretaria Ad-Hoc	9 de julio de 2014
Designar los jurados evaluadores de los proyectos: "Determinantes socioculturales en la planificación familiar en los estudiantes de la facultad ciencias de la salud universidad de sucre", "Caracterización del acoso entre escolares y sentimientos que subyacen en actores del mismo en la institución educativa José Ignacio López Sincelejo 2014-2015 y "Perfil del maltrato entre estudiantes de secundaria de la institución educativa la unión en la ciudad de Sincelejo 2014-2015.	Secretaria Ad- Hoc	10 de julio de 2014
Aplazar la aprobación de la exclusividad de la docente Gloria Villarreal Amaris una vez las propuestas sean evaluadas por los jurados designados.	Secretaria Ad- Hoc	10 de julio de 2014
Negar la solicitud de la estudiante Yusti Paola Urzola Gómez del programa de Enfermería.	Secretaria Ad-Hoc	10 de julio de 2014
Negar la solicitud de las estudiantes Hirela Beltrán Sierra y Linda Mellao Monterroza del programa de Enfermería.	Secretaria Ad-Hoc	10 de julio de 2014

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	22 de julio de 2014	9:00 am	Sala de Juntas FCS

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 012 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 5 de 5

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	EDGAR VERGARA DAGOBETH
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 8 de agosto de 2014 (Acta 014 de 2014).

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad-Hoc